

**AUTORIZA EXCEPCIONALMENTE
DEVOLUCION DE DINERO POR ARRIENDO
NICHOS MURALES ADULTOS**

RESOLUCIÓN N°: 384

PUERTO NATALES, 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior; Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales del 29 de Diciembre de 2016, Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1. Correo Electrónico de fecha 01 de Septiembre del 2020, emanado desde Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.

RESUELVO:

1. **DISPONE**, excepcionalmente, mediante correo electrónico de fecha 01 de Septiembre del 2020, cobrar sólo por el tiempo ocupado y devolver diferencia, por Arriendo de Nicho Mural Adulto por 1 año, ubicado en Patio 1, Pabellón Adulto F, Fila D, N° 15 del Cementerio Padre Rossa, para Doña Miriam Emilia del Carmen Riquelme Vargas (Q.E.P.D.), debido a que el 17 de Agosto del 2020, mediante Orden de Pago N° 337, compraron para la fallecida, Nicho Mural Adulto Perpetuo, ubicado en Patio 1, Pabellón Adulto F, Fila B, N° 20 del Cementerio Padre Rossa.

2. Debido a lo cancelado el 13 de Agosto del 2020, mediante Orden de Pago N° 332, por \$ 180.979.- y, al tiempo de ocupación del Nicho, del 14 al 20 de Agosto 2020, costo de los 7 días corresponde a la suma de \$ 3.521.-, por lo que diferencia a devolver de lo cancelado, sería de 177.458.- y, que por aplicación de Ley de Redondeo N° 20.956, publicado en D.O. el 26 de Octubre del 2016, corresponde devolver el monto de \$ 177.460.-

INTERESADOS Y ARCHÍVESE.

3. **ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS**



FRANCISCO TORRES BARRIENTOS
Secretario General (s)


FTB/CMC/FTB/YBV/IAN/mal.
DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Archivo Administración de Cementerios
3. Archivo Secretario General
4. Archivo Departamento Jurídico
5. Archivo Departamento de Control
6. Archivo Administración y Finanzas
7. Archivo Departamento Recursos Humanos
8. Archivo Departamento Finanzas
9. Archivo (2)